

Influencia de las medidas de cuarentena por Covid-19 en la cotidianidad de los estudiantes de registros médicos- UMECIT- Chitré

Xiomara Acosta

Docente: Anielka Ulloa Samaniego

Sede Chitré, Facultad: Ciencias de la salud, Carrera: Licenciatura en Registros Médicos y Estadísticas de Salud, Asignatura: Metodología de la Investigación

anysamaniego@gmail.com

Resumen

El presente artículo fue parte de las actividades académicas en la materia Metodología de la investigación de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, sede de Chitré, con la finalidad de la implementación del proceso metodológico en los problemas sociales, particularmente aquellos ocasionados por la aparición a nivel mundial del covid-19.

El objetivo de la investigación fue determinar la influencia de las medidas de cuarentena por el Covid 19 en la cotidianidad de los estudiantes de Registros médicos de UMECIT- Chitré.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo explicativo, diseño no experimental, de corte transversal, buscando determinar las áreas sociales, económicas, laborales y educativas que impactan en la vida de los estudiantes, por la aparición del Covid-19 y las medidas de cuarentena. Se escoge una muestra de los estudiantes de registros del grupo B-A-2018 S CH, por la facilidad que representaba la aplicación del instrumento de recolección de información, la encuesta.

Como conclusión, el 89% de los estudiantes fueron impactados en diferentes áreas de la vida cotidiana y de ellos 33% laboraban de manera independiente antes de la pandemia. El estudio también reflejó que el 67% de la población encuestada es joven, en edades comprendidas entre 19-23 años.

Palabras claves: Pandemia- cuarentena- vida cotidiana.

Abstract

This article was part of the academic activities on the subject Research Methodology of the Metropolitan University of Education, Science and Technology, Chitré headquarters, with the

purpose of implementing the methodological process in social problems, particularly those caused by the worldwide appearance of covid-19.

The objective of the investigation was to determine the influence of the quarantine measures for Covid 19 in the daily life of the students of medical records from Umecit-Chitré

The objective of the investigation was to determine the influence of the quarantine measures for Covid 19 in the daily lives of the students of Umecit-Chitré medical records.

The research is developed under a quantitative approach, descriptive explanatory, non-experimental design, cross-sectional, seeking to determine the social, economic, labor and educational areas that impact the lives of students, due to the appearance of Covid-19 and quarantine measures. A sample composed of the students from the group B-A- 2018 S CH was chosen, due to the ease represented by the application of the information collection instrument, the survey.

As a conclusion, 89% of the students were impacted in different areas of daily life and of them 33% worked independently before the pandemic. The study also reflected that 67% of the surveyed population is young, aged between 19-23 years.

Keywords: Pandemic- quarantine- daily life.

1. Introducción

La propagación en Panamá del covid-19, trajo consigo la implementación por parte del gobierno panameño, de una serie de medidas restrictivas y cierres de establecimientos comerciales, educativos, deportivos, entre otros, que obligaban a todos los ciudadanos, a mantenerse en cuarentena, en aislamientos sociales. Lo que se traduce en impactos significativos para la población panameña.

El objetivo de este estudio fue Investigar el impacto del Covid-19 en la cotidianidad de los estudiantes de registros médicos grupo B-A- 2018 S CH, permitiendo describir cuales fueron las áreas donde los estudiantes se vieron más impactados por la pandemia COVID-19, con la finalidad que puede ser útil para que las autoridades locales y las autoridades de la universidad, puedan tomar acciones a corto plazo que incidan en la vida de los estudiantes y sus familias.

El presente estudio de investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, buscando describir las áreas sociales, económicas, laborales y educativas que impactan en la vida de los estudiantes por la aparición del Covid-19 y las medidas de cuarentena.

Panamá, es el segundo país de América Latina con la peor distribución de la riqueza. Según el índice GINI, nos encontramos dentro de los 20 países de peor distribución en el mundo, generamos mucha riqueza, pero la distribuimos con una enorme desigualdad. Así vemos como el 20% de la población controla el 56% de los ingresos nacionales y el 10% más pobre únicamente el 3.3% de los ingresos. En Panamá, casi el 10% de la población no está cubierta por los beneficios de la seguridad social, 9.7% de nuestros habitantes viven en casas de piso de tierra e igual porcentaje sobrevive con menos de un balboa de ingreso diario. Por demás, el 25% carece de servicios sanitarios y el 11% padece desnutrición. En otras palabras, 931.000 ciudadanos viven en situación de pobreza, el 60% de la población indígena es considerada indigente, y 441.367 persona padecen pobreza extrema. Informe de la CEPAL (2017).

Si hacemos una mirada a estas estadísticas, el covid-19 viene a ser otro elemento que impacta significativamente en la vida de los panameños y en particular en los estudiantes objeto de este estudio.

1.1. Naturaleza y Alcance

La investigación es proyectiva porque de los resultados obtenidos esperamos promover cambios en la forma como la universidad maneja las eventualidades, sobre todo cuando impacta en la vida cotidiana de sus estudiantes.

Las limitaciones encontradas se desprenden del momento de crisis nacional por pandemia y la poca capacidad de poder ampliar nuestra muestra de estudio. Nuestra investigación fue dirigida específicamente a los estudiantes del grupo de registros médicos B-A 2018 S Ch, por las facilidades para la aplicación de los instrumentos de recolección de la información.

1.2. Objetivos

Objetivo General:

- El objetivo general de la investigación fue determinar el impacto de las medidas de cuarentena por covi-19 en la vida cotidiana de los estudiantes de registros médicos.

Objetivo Específico:

- Categorizar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes sobre el covid-19.
- Describir las actividades de vida cotidiana de los estudiantes.
- Clasificar las áreas según nivel de afectación de cada uno de los estudiantes de registros médicos.

1.3. Justificación

Este proyecto de investigación es importante porque al describir el impacto de las medidas de cuarentena por Covid-19 en la cotidianidad de los estudiantes de registros médicos, nos permite incidir en aquellas áreas donde los estudiantes se han visto más impactados por esta pandemia. Al mismo tiempo, puede ser útil para que las autoridades locales y las autoridades de la universidad, puedan tomar acciones a corto plazo incidiendo en la calidad de vida de los estudiantes y sus familias.

Además, la presente investigación, permitirá describir los cambios que los estudiantes han experimentado para adaptarse a las nuevas circunstancias provocadas por esta enfermedad infecciosa, llamada Covid-19 y hacer una mirada integral sobre el impacto social, económico, laboral, educativo que ha producido y los cambios desarrollados en la cotidianidad de los estudiantes de registros médicos. Otra utilidad de esta investigación, es que puede aportar insumos a la universidad para fortalecer el bienestar estudiantil, teniendo mayor capacidad de accionar en momentos de crisis que afecte a los estudiantes.

1.4. Explicación teórica del tema

Para una mayor comprensión de los elementos que integran esta investigación, se define la salud como el “estado que un organismo presenta al ejercer y desarrollar normalmente todas sus funciones. La salud se considera el estado ideal del individuo, en virtud de que al sentir la ausencia de enfermedad o lesión se puede llevar una vida normal”. Pérez, M. (2019, p.1)

Para Pilido, S (2020, p.8) define la “pandemia como una propagación mundial de una nueva enfermedad. Se cataloga como pandemia cuando los contagios se producen por transmisión comunitaria en más de un continente”.

Es importante señalar que “un virus es un agente infeccioso intracelular, que puede ser o no un patógeno y que tiene la capacidad de infectar, de replicarse y de adaptarse, aunque no siempre causa enfermedades”, así lo señala Varela, J. (2020, p.4)

Por otro lado, se define los coronavirus como una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos, esta enfermedad infecciosa ha sido descubierta recientemente, convirtiéndose el covid-19 en una pandemia que afecta a muchos países” Emergencias Disease, s.f.

Marco legal

Se abre este espacio detallando los decretos ejecutivos y resoluciones de gabinete que rigen el accionar tanto de las autoridades como de los ciudadanos. Por parte del territorio panameño, en atención al estado de emergencia nacional que afronta el país con motivo de pandemia de COVID-19 y consciente.

Decreto N.64 Del 28 De enero del 2020 en los siguientes artículos señala:

Artículo 8: El ministerio de salud podrá activar los centros de referencia de sector público o privado que considere necesarios para hacerle frente a una emergencia sanitaria en el territorio nacional. Que implique un incremento de la demanda de pacientes que sobrepase la capacidad instalada del sector público de la salud.

Artículo 4: Instalar a la empresa privada a brindar al ministerio de salud toda la cooperación necesaria en la adopción de todas las medidas para prevenir y controlar el riesgo proveniente del brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) y en materia de promoción de la salud será de carácter obligatorio colaborar con la auditoría de salud en las acciones de divulgaciones de la información requerida por la población.

Resolución No. 6 De 28 de enero de 2020 en el Artículo 1: Se declara la amenaza del alto riesgo de la propagación del Brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) en el territorio Nacional.

Artículo 4: se ordena a todas las entidades públicas poner a disposición inmediata del ministerio de salud. Todos los recursos físicos y humanos que dicha institución requiera para ejercer los planes de acción contra el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV9).

Resolución No. 75 del 23 de enero de 2020 señala en el Artículo 4: El Horario del centro de operaciones de emergencia de salud (CODES) estará sujeto a la evolución de los acontecimientos y basado en la guía de funcionamientos de este. Inicialmente se desarrolla diariamente de 10:00 A.m. a 12: m. d.

Artículo 5: Declarar alerta verde de salud (Alerta preventiva) a partir del 22 de enero de 2020, en virtud de la alerta internacional de salud declarada por la OSP/OMS con relación al brote del nuevo coronavirus (nCoV2019) en diferentes países del mundo con origen en china. Este tipo de alerta, se declaró una vez identificado un fenómeno o evento que pueda afectar la salud o funcionamiento del sistema y que según su evolución puede requerir la adopción de medidas extraordinarias.

Resolución No 177 Del 13 de febrero de 2020 señala en su Artículo 1: Aprobar el formato de consentimiento de informado ante el riesgo del brote de nuevo coronavirus (CoViD-2019) como una de las medidas de salud pública ordenadas por el ministerio de salud que se reproduce en el anexo I y que forma parte de la presente resolución.

Resolución No 233 del 2 de marzo de 2020 señala en su Artículo 1: Crear la comisión de multidisciplinarias para el asesoramiento, dentro de los procesos de prevención y control de la enfermedad coronavirus (CoViD-2019).

Artículo 3: las funciones de esta comisión multidisciplinaria será la de asesorar, ser vocera y emitir recomendaciones periódicas de acuerdo con los avances y cambios de la enfermedad del coronavirus (CoViD-2019).

Resolución del Gabinete No.10 de 3 de marzo de 2020 señala en su Artículo 1: Elevar a muy alta la amenaza de propagación del brote del nuevo coronavirus (CoViD-2019) en el territorio nacional, con el objetivo de prevenir y controlar los riesgos y daños a la salud y bienestar de la población que pueda ocasionar la epidemia (CoViD-2019)

Decreto ejecutivo No.472 del 13 de marzo de 2020 señala en su Artículo 1: Extremar las medidas sanitarias ante la declaración de pandemia de la enfermedad por coronavirus (CoViD-2019) por la organización mundial de la salud (OMS/OPS).

Artículo 9: Las medidas para optimización del consumo de los productos esenciales para la limpieza e higiene, requeridos para prevenir y mitigar el coronavirus (CoViD-2019) serán establecidas por el ministerio de comercio e industria.

Decreto ejecutivo 490 del 17 de marzo de 2020 establece en su Artículo 1 el toque de queda en todo el territorio nacional. A toda la población de la republica de panamá. Desde 9: p.m. a 5: a.m.

Decreto ejecutivo 499 del 19 de marzo del 2020 en su Artículo 6 que todas las instalaciones de salud públicas y privadas, deben acatar las disposiciones emitidas por el ministerio de salud como entidad rectora y conductora de las políticas en materia de salud pública. Artículo 7: Corresponde a las autoridades sanitarias, con la colaboración con los estamentos de seguridad y de policía velar por el cumplimiento de estas medidas

Decreto ejecutivo No. 504 del 23 de marzo del 2020 establece que el Artículo 4: las instalaciones

de salud podrán realizar dos pruebas de PCR a la persona positiva del a CoViD-19 de resultar negativas, se procederá a concluir el periodo de aislamiento y el ministerio de salud debe declararlo como recuperado.

Decreto ejecutivo No.506 del 24 de marzo de 2020 en su Artículo 2: se faculta al ministerio de salud para que autorice, mediante resolución ministerial, la reactivación de la operación, actividad y movilización de empresas específicas, que desarrollen proyectos y presten servicios a alguna institución pública cuya suspensión temporal obedezca a decretos ejecutivos en razón del estado de emergencia nacional.

Otras investigaciones

Los siguientes autores, M. Palacios Cruz, E. Santos, M.A. Velázquez Cervantes, y M. León Juárez (2020) en su investigación titulada “Covid-19, una emergencia de salud pública mundial” señalan una incógnita que continúa siendo investigada es el reconocimiento del origen zoonótico de dicho virus, pero debido a su estrecha similitud con los coronavirus de murciélago, es probable que estos sean el reservorio primario del virus, pues con la reaparición de esta nueva clase de coronavirus se realizaron diversos estudios y se descubrió que el 2019-nCoV es un 96% idéntico a nivel del genoma un coronavirus de murciélago; el mismo estudio reveló que dicho virus pertenece a la especie de SARS-CoV15.

Es así como se especula que el SARS-CoV se transmitió a los humanos de animales exóticos en mercados en el brote de hace 18 años¹⁵, mientras que el MERS-CoV se transmitió de los camellos a los humanos¹⁶. Los informes documentaron que muchos de los primeros pacientes identificados tenían como factor común el contacto con un mercado de mariscos y animales, sin embargo, otros no establecieron contacto con dicho lugar en ningún momento, lo que evidencia la infección limitada de persona después de identificar grupos de casos entre familias, así como la transmisión de pacientes a trabajadores de la salud.

El editor J. Mira Solves, el 15-04-2020 en su editorial titulado “Pandemia COVID-19: y ahora ¿qué?” Hace referencia que La Organización Mundial de la Salud, a partir de la información proporcionada por el gobierno chino, identificó un primer caso de infección por coronavirus SARS-CoV-2, el 8 de diciembre de 2019. Otras fuentes, identifican al paciente 0, el 17 de noviembre de 2019. Se trataría de un varón de 55 años, natural de Wuhan (provincia de Hubei, China). En este país, el 23 de enero de 2020, se tomó la decisión de aislar a la población de Wuhan para contener la propagación del virus. El 29 de enero se decretó el confinamiento de la población de todas las ciudades de la provincia de Hubei.

La Organización Mundial de la Salud (2020) señala que la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el SARS-CoV-2 a pandemia internacional, su extensión en numerosos países, hace imprescindible una respuesta conjunta. Los datos presagian lo peor. La tasa de reproductibilidad (R_0) del SARS-CoV-2 estimada en el 3 pasa, en entornos cerrados como es el ambiente laboral y educativo, al 11, donde el 15% de los pacientes con COVID-19 siguen un curso crítico y la mortalidad en pacientes de más de 50 se duplica en cada tramo de 10 años. Agrega que en toda crisis encontramos tres fases: preparación ante lo que se avecina, fase crítica caracterizada por la sucesiva precipitación de acontecimientos y un cierto nivel de caos y, por último, la poscrisis. La respuesta a las dos primeras fases ya la conocemos. La poscrisis está por gestionar. Limitar el impacto en el tiempo de las consecuencias de esta crisis requiere actuar cuanto antes, para no dejar a nadie más atrás.

1.5. Antecedentes del problema

El coronavirus surgió el pasado 31 de diciembre de 2019 en Wuhan, China causando conmoción entre la comunidad médica y el resto del mundo. Esta nueva especie de coronavirus fue denominada como 2019-nCoV, causante de un gran número de casos y fallecimientos en china y en cantidad frecuente fuera de ella, convirtiéndose en una emergencia de salud pública a nivel mundial. (M Palacios Cruz, E Santos, MA Velázquez Cervantes, M León Juaréz, Revista Clínica Española, 2020, COVID -19, una emergencia de salud pública mundial)

A finales de 2019, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCDCP) envió un grupo de expertos a Wuhan para recuperar datos sobre el virus. Esto fue casi tres semanas después de que el primer paciente presentara síntomas e inmediatamente después de las noticias de transmisión humano-humano en las redes sociales por ocho médicos de Wuhan (que posteriormente fueron acusados por la policía). Los investigadores analizaron los datos y presentaron los resultados, incluida una verificación de la transmisión del virus de persona a persona, a las revistas occidentales de alto rango.

El 20 de enero se publicó una declaración pública, reconociendo la transmisión del virus de persona a persona. (Vincent Larivière, Fei Shu y Cassidy Sugimoto, El brote de coronavirus (COVID-19) resalta serias deficiencias en la comunicación científica [Publicado originalmente en el LSE Impact Blog en marzo/2020], March 12, 2020 15:00)

Manuel E. Cortés explico en su artículo Coronavirus as a threat to public health, Departamento de Ciencias Químicas y Biológicas (DCQyB), Programa Magíster en Ciencias Químico-Biológicas & Programa Doctorado en Educación, Universidad Bernardo O'Higgins (UBO) la siguiente

información:

Los coronavirus (CoVs) son virus ARN monocatenarios de sentido positivo, poseen envoltura, son altamente diversos y causan trastornos respiratorios, digestivos, hepáticos y neurológicos de severidad variable en un amplio rango de especies animales, incluyendo al ser humano, en quien pueden causar enfermedades graves.

La infección por covid-19 ha mostrado un rápido crecimiento a nivel mundial y diferentes terapias se han propuesto para su tratamiento, especialmente en pacientes críticos con cuadros agudos de insuficiencia respiratoria. (Enrique Asensio, Rafael Acunzo, William Uribe, Eduardo B Saad, Luis C Saenz, Tratamiento de infección por covid-19, Sociedad Latinoamericana de ritmo cardíaco)

Durante las últimas décadas, el mundo se ha expuesto a una serie de amenazas por brotes virales emergentes de diferente índole, los cuales, solo al estudiarlos en detalle, surge la posibilidad de comprender su verdadero impacto, no solo de forma inmediata, si no también, a largo plazo. (Alfonso J Rodríguez-Morales, Jorge A Sánchez-Duque, Sebastián Hernández-Botero, Acta Medica Peruana 37, 3-7, 2020)

1.6. Hipótesis presentadas

La presencia de una pandemia en Panamá, como lo es el covid-19, impacta en todas las esferas de la vida cotidiana de los ciudadanos y más cuando se debe enfrentar con grados de pobreza y marginalidad social. Ante este problema se desprende la siguiente pregunta de investigación:

¿El covid-19 ha impactado en la vida de los estudiantes de registros médicos de la UMECIT?

2. Materiales y Métodos

2.1. Procedimiento

Para esta investigación se selecciona una muestra de los estudiantes matriculados en el periodo B-A- 2018 S CH, por la facilidad que representa la aplicación de los instrumentos y realizar las entrevistas individuales tomando en consideración el encierro y las medidas de cuarentena impuesta por el gobierno nacional, la muestra seleccionada accede libremente y espontáneamente a las entrevistas.

Siendo así la muestra del grupo B-A 2018 de la carrera Registros Médicos y Estadística de Salud es de dieciocho (18) estudiantes, de los cuales doce (12) son del sexo femenino y seis (6) del sexo masculino.

Según Sampieri (2008, p.562), la muestra es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea representativo del universo o población que estudia.

2.2. Requerimientos técnicos

Para procesar los datos recolectados se hizo uso de programas informáticos como lo es Excel ya que este nos permite obtener los resultados de formar automatizada.

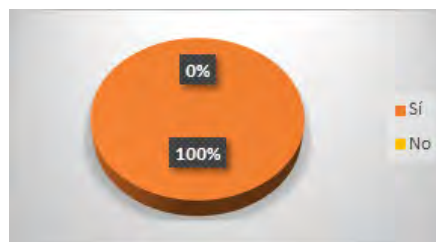
2.3. Aspectos Técnicos

La identidad de las personas permanece en anonimato como medio de seguridad para los estudiantes respetando sus derechos.

3. Resultados

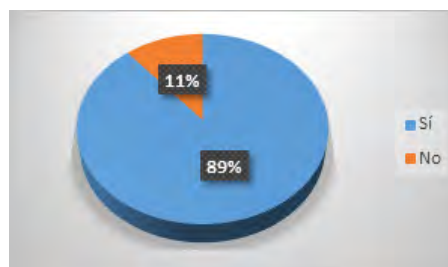
Luego de procesar los datos obtenidos en la encuesta realizada se demostró lo siguiente:

El 100% de los estudiantes encuestados tienen conocimiento del COVID-19, lo que disminuye la propagación del virus, al tomar en cuenta las medidas de prevención para el cuidado de la salud.



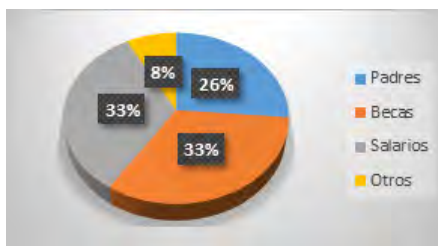
Fuente: Encuesta aplicada

El 89% de los estudiantes encuestados manifiestan que el covid-19 ha impactado significativamente en su vida cotidiana.



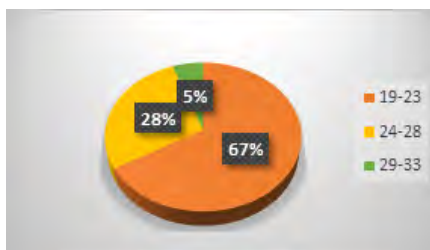
Fuente: Encuesta aplicada

El 59% de los estudiantes encuestados sufren sus estudios de salarios y apoyo de familiares, lo que refleja la afectación para asumir por cuenta propia sus necesidades básicas.



Fuente: Encuesta aplicada

El 67% de los estudiantes matriculados en registros médicos comprenden un rango de edad de 19-23 años, lo que denota que es un grupo en edad productiva, donde el contexto social y laboral se torna importante para estas edades.



Fuente: Encuesta aplicada

El 100% de los estudiantes se vio afectado en alguna de las actividades de su vida cotidiana, sin embargo 32% se ha visto afectado en las actividades sociales y el 16% manifiesta en lo laboral, estos datos guardan relación al rango de edad de los encuestados.

4. Conclusiones

El análisis e interpretación de los datos sobre la investigación denominada: Impacto del covid-19 en la vida cotidiana de los estudiantes de REGES grupo B-A- 2018 S CH, nos lleva a concluir que el 28% de los estudiantes del grupo REGES B-A-2018, ha sido impactado significativamente por las medidas de cuarentena impuestas ante la pandemia del covid-19, una de las afecciones se debió a la pérdida de las fuentes de generación de recursos, donde ambos sexos han sido impactados.

Por otro lado, el 100% de los estudiantes identifican que el covid-19 es un virus, lo que ha permitido el cumplimiento de las medidas sanitarias, que evitan la trasmisión comunitaria. Una de las áreas, donde no se han visto afectados los estudiantes del grupo B-A-2018 es en la salud, así lo señala el 78% de los encuestados, esto puede estar asociado a que un 67% de los estudiantes están en rango de edad de 19-23 años, población joven y sin enfermedades crónicas invalidantes.

Otro dato interesante, es que el 56% de los estudiantes encuestados, se encuentran es estado de

soltería, con una paridad por la condición del sexo, donde un 45% se mantiene en uniones libres, el estado civil de una persona determina la escala de valores, el nivel de compromiso y la estrategia que utiliza para enfrentar la vida cotidiana.

Del grupo entrevistado, se resalta que el 78% manifiesta que sus fuentes de generación de recursos han sido impactadas por las medidas de cuarentenas y eso está incidiendo en todas las actividades cotidianas que ellos realizaban, específicamente en las que requieren derogación de dinero debido a que un 33% de los estudiantes están desempleados.

El estudio aporta la necesidad de que la universidad fortalezca el Departamento de Bienestar Estudiantil y que se cuenten con estrategias para enfrentar las urgencias y las catástrofes, como lo fueron las medidas de cuarentena por una pandemia.

Referencias bibliográficas

- (M Palacios Cruz, E Santos, MA Velázquez Cervantes, M León Juaréz, Revista Clínica Española, 2020, COVID -19, una emergencia de salud pública mundial)
- Alfonso J Rodriguez-Morales, Jorge A Sanchez-Duque, Sebastian Hernandez-Botero, fuente de Origen: Acta Med Peru. 2020; 37(1):3-7, aprobado: 17/03/2020, Preparación y control de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en América Latina .<https://redemc.net/campus/preparacion-y-control-de-la-enfermedad-por-coronavirus-2019-covid-19-en-america-latina/>
- Concentración, (2020). Emergencia nacional por pandemia del COVID19. Recuperado de <https://www.concertacion.org.pa/Emergencia-nacional-por-pandemia-del-COVID-19>.
- Emergencias diseases, (2020).novel coronavirus 2019.Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Enrique Asensio, Rafael Acunzo, William Uribe, Eduardo B Saad, Luis C Saenz, Tratamiento de infección por covid-19, Sociedad Latinoamericana de ritmo cardiaco.
- Informe de la CEPAL- 2017. Panorama social de América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas ISBN: 978-92-1-121978-4 (versión impresa)
- Informe de la Organización Mundial de la salud- 2020
- M Palacios Cruz, E Santos, MA Velázquez Cervantes, M León Juaréz, Revista Clínica Española, 2020, COVID -19, una emergencia de salud pública mundial. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7102523/>
- Manuel E. Cortés, artículo Coronavirus as a threat to public health, Departamento de Ciencias Químicas y Biológicas (DCQyB), Programa Magíster en Ciencias Químico-Biológicas & Programa Doctorado en Educación, Universidad Bernardo O'Higgins (UBO). <https://scielo>.

conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872020000100124

- Mira Solves, J. (2020). Pandemia COVID-19: y ahora ¿qué? Revista Journal of Healthcare Quality Research. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2603647920300427#!>
- Palacios Cruz M, et al. COVID-19, una emergencia de salud pública mundial. Rev. Clin Esp. 2020. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.03.001>
- Pérez, Mariana, (2019). Concepto Definición de salud. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/salud/>.
- Pulido Sandra, (2020). Gaceta Medica. Recuperado de <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>
- Revista Científica Scielo, Covid-19, Serra Valdés, Miguel Ángel
- Revista Clínica Española- 2020. COVID -19, Una emergencia de salud pública mundial, Editorial Committee on Publication Ethics (COPE)
- www.publicationethics.org
- Stoute, J. (8 de febrero de 2019) Artículo: Crecimiento, desigualdad y pobreza en Panamá. NODAL, recuperado: <https://www.nodal.am/2019/02/crecimiento-desigualdad-y-pobreza-en-panama-una-bomba-de-tiempo-de-mecha-corta-por-jose-eugenio-stoute/>
- Tesis-investigación-científica.blogspot.com
- Varela, Johanna, (2020). Diferencias brote virus bacteria Recuperado de <https://cuidateplus.marca.com/bienestar/2020/02/27/diferencias-virus-bacterias-172189.html>
- Vincent Larivière, Fei Shu y Cassidy Sugimoto, El brote de coronavirus (COVID-19) resalta serias deficiencias en la comunicación científica [Publicado originalmente en el LSE Impact Blog en marzo/2020], March 12, 2020 15:00. <https://blog.scielo.org/es/2020/03/12/el-brote-de-coronavirus-covid-19-resalta-serias-deficiencias-en-la-comunicacion-cientifica/#.XsR8d2hKjIU>